

# EL IRIS

Núm. 5.076

DIARIO CATOLICO

Año XVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 21 de Marzo de 1930

Dirección telográfica IRIS.  
CIUDADELA

## CASA TRIAY (Antigua Sexagenaria)

GRAN BARATILLO  
GÉNEROS BUENOS A PRECIOS NUNCA VISTOS  
SE LIQUIDAN:

Merino especial para Sres. Sacerdotes  
Varios precios

Camisas Vichi Mallorca (Caballero) 2'90  
Etamin, gran novedad (color sólido) 0'75 metro  
Sueters, de mucho abrigo . . . 3'50  
Estambrina, muy fuerte (color sólido) 0'75 metro  
Percal (color sólido) . . . . . 0'85 "  
Vestidos de punto . . . . . desde 9'50

MUCHOS OTROS ARTICULOS A CUALQUIER PRECIO  
DESCUENTOS EN LOS DEMAS GENEROS  
ESPECIALMENTE EN TRAJES PARA CABALLEROS

### Pensamiento y acción

Realmente no podría afirmarse, ni con apariencia siquiera de verdad, que no estuviera claramente definida y fijada la conducta de los católicos en orden a la política en general y en particular a la que prevalezca o pueda prevalecer en los Estados de que son súbditos; pero ahora la claridad para nosotros los españoles, es mayor, si cabe, porque su eminencia el venerable Cardenal Primado acaba de recordar, afrontando el problema sin eufemismos, en documento archiluminoso, la doctrina y enseñanzas de los Soberanos Pontífices.

Desde luego, una vez más se afirma que la Acción Católica es cosa a parte, o más bien cosa que está por encima de toda política; aquélla no tiene conexiones y menos connivencias con ésta, como quiera que la primera mira a los intereses eternos y la segunda a los temporales.

Empero no hay que olvidar que existen dos suertes de política: una de finalidades elevadas y generosas, como que se propone el bien común y otra que persigue las de un orden inferior, interesado y

egoísta, pues que busca el provecho personal. Los católicos deben coadyuvar al triunfo de la primera y consiguientemente hostilizar y arruinar a la segunda.

Caben en política, en cuanto la materia de ella es de las entregadas a las disputas de los nombres, discrepancias racionales, diferentes, pero honestos pareceres, que es como decir partidos; más es evidente que los católicos no pueden formar en ninguno que vaya contra la doctrina de la Iglesia, contra los sagrados intereses de la Religión. En dos palabras podrá concentrarse esta doctrina: no es lícito cooperar al mal.

Pero hay dos maneras de cooperación al mal: la cooperación activa y la pasiva; haciendo lo que no se debe; dejando de hacer lo que se debe. Y en este segundo modo de cooperación incurren los que se abstienen; los que a la vista del daño real o posible se encojen de hombros o se cruzan de brazos.

Con verdadero conocimiento de causa, nadie puede decir en estos instantes lo que está reservado a España en un futuro próximo. Con el amadísimo Cardenal creemos que no ha de faltarle la amorosa providencia de Dios. Lo he creído

siempre y así lo dije en el prólogo que escribí para el libro de versos del redentorista P. Arce: «Tengo fé en España, en sus destinos gloriosos y espero que la Providencia divina hallará méritos para el perdón de nuestros pecados de sangre y de robo en las protestas armadas que contra ellos hemos mantenido... ¿Como no creer que será brillante como un astro y magestuoso como el cielo el porvenir de nuestra Nación cuando en ella los principios del derecho cristiano tuvieron constantemente como ejemplo de soldados, confesores y mártires?» Escrito esto hace 17 años sigo creyendo lo que entonces creía que Dios no abandonará a nuestra Patria. Pero el Señor ayuda a quie

nes se ayudan. Y es necesario que nosotros nos ayudemos; que cumpliendo nuestros deberes de católicos y de ciudadanos, hagamos cuanto nos sea posible para abrir y facilitar los caminos del bien y cerrárselos y dificultárselos al mal. Su Eminencia, el santo y sabio Cardenal Segura pastor vigilantísimo, nos ha recordado las salvadoras enseñanzas de la Iglesia a fin de que las pongamos en práctica y todos debemos responder con el propósito firme, enérgico, invariable de hacerlo así. Uuidos en pensamiento y en acción ¿no arrollaremos a los enemigos de Dios y de la Patria?

MIGUEL PEÑAFLORES.

### Aviso al Comercio

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 22 de Marzo el rápido velero

## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18 y en ésta su Naviero Don Rafael Carretero.

### Peregrinaciones de Vitoria a Cartago y Oberammergau

Tenemos la grata satisfacción de poder hacer público que nuestra Peregrinación será presidida por dos Exmos. e Ilmos. Prelados españoles, el Dr. D. Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, y el Dr. D. Isidro Gomá, Obispo de Tarazona, Administrador Apostólico de Tudela.

Escusamos decir el atractivo que ello representa para nuestra Peregrinación ya que además de las naturales impresiones que recibamos propias del viaje, podremos añadir la que con su verbo cálido y elocuente nos proporcionarán con sus conferencias de a bordo tan eximios

conferenciantes y elocuentes oradores.

Para informes, folletos e inscripciones en la administración de este periódico.

ADON CDM

ANTONIO CURIESES DEL AGUIR  
Médico Titular de San Cristóbal

Consulta en Ciudadela los domingos de 4 a 7, en la calle de José M.º Quadrado, número 39, desde el día 23 de marzo del corriente año

ANIS TUNEL

# NOTICIAS

## Locales

Esos pasados días han sido llevadas de mano en mano, entre varios grupos de personas, las copias de dos cartas escritas por dos personas de fuera de la Isla, que tratan de influir en la política de la misma. Se trata en dichas cartas de lo que han hecho las derechas, incluso los dos Rdmos. Obispos, para impedir el nombramiento del candidato presentado y recomendado por el jefe de la agrupación republicana de Menorca para la Alcaldía de Ciudadela, afirmándose en las mismas que para ello «luchan como fieras», «llaman republicano disfrazado al candidato», «que luchan encarnizadamente para sacar todos los candidatos de Menorca», «haciendo para obtenerlo esfuerzos inauditos».

Con respecto a los Rdmos. Obispos sabemos, y estamos autorizados para decirlo, todo lo siguiente: que de nada han protestado; que a nadie han calificado de republicano disfrazado; que no han escrito una sola palabra que pudiera agraviar ni siquiera molestar en lo más mínimo al consabido candidato ni a determinada persona alguna; ni tampoco han hecho recomendación de persona alguna determinada, sino únicamente para la entidad de Alcaldía monárquica, a fin de que no fuese interrumpida la antigua y constante tradición de tener Ciudadela Alcalde monárquico; que su intervención se ha limitado a Ciudadela, sin haber influido poco ni mucho, ni directa ni indirectamente, en lo que se refiere a los demás Ayuntamientos, no sólo de Mahón y Alayor, de Real nombramiento, sino tampoco en los de los otros pueblos, de elección por la Corporación; que su *fierza*, su *encarnizamiento*, sus *esfuerzos inauditos* están contenidos en estas palabras...: «que ello sea fácil, sin ofrecer dificultad alguna, ni producir inconveniencia alguna que pueda perturbar el orden que se crea más al caso, pues es V. E. quien sabe y puede apreciar lo que se puede, conviene o no, y lo que V. E. haga, será lo mejor».

## Telegramas.

Con motivo de la muerte del General Primo de Rivera, el martes fueron cursados los dos siguientes telegramas:

FAMILIA PRIMO DE RIVERA.  
Los Madrazo.—Madrid.

Con profundo dolor transmitimos nuestro más sentido pésame por irreparable pérdida de su señor Padre, que tan grandiosos y señalados servicios prestó a la Patria.

UNIÓN PATRIÓTICA.

\*\*\*  
JOSÉ GABILÁN.

Jefe Unión Patriótica.—Madrid.

Hondamente emocionados por sensible fallecimiento de nuestro queridísimo caudillo General Primo de Rivera, nos asociamos al duelo nacional.

UNIÓN PATRIÓTICA.

Sabemos que la «Unión Patriótica» de esta ciudad piensa hacer celebrar una Misa en sufragio del alma del ilustre patricio General Primo de Rivera, y dado los méritos del ilustre General y lo muchísimo que España le debe, esperamos que dicho acto se verá muy concurrido.

Oportunamente, publicaremos lugar, hora y demás.

## Regreso y visita.

Llegó ayer de regreso de Barcelona nuestro querido amigo el Muy I. Sr. D. José Planells, Canónigo y familiar del Excmo. y Rdmo. Prelado.

Llegó también ayer a esta ciudad el Rdo. Sr. D. Antonio Moll, Pbro. natural de San Cristóbal y residente en Argel, para donde saldrá de nuevo esta tarde.

Sean muy bienvenidos y al señor Moll le deseamos muy feliz viaje.

## Soldados licenciados.

En el vapor correo del sábado próximo llegarán a Mahón los soldados naturales de esa isla que prestaban servicio en la jurisdicción de Ceuta y que han sido comprendidos en el último licenciamiento de tropas de Africa.

## Distinción.

El día 7 de los corrientes se reunió el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, presidido por el Sr. Ministro de Trabajo. Asistieron a dicho acto, al que también concurrió el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, elementos patronales y obreros, representantes de las Cajas colaboradoras, los Directores de las de Cataluña, León, Guipúzcoa, Valencia y Vizcaya, el Director General de Sanidad, Director General de Trabajo, Inspector General de Seguros y los Jefes y Asesores del Instituto.

El Sr. Sangro impuso al General Marvá las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil con que dichas Cajas colaboradoras le han obsequiado, y al hacerlo ensalzó la obra realizada por el Instituto, bien conocida por él desde sus comienzos, y enalteció la venerada personalidad del General Marvá, quien correspondió manifestando a todos su gratitud.

## “La Mujer y la Moda”.

Nueva revista española de modas y del hogar, aparece todos los jueves al ínfimo precio de 30 céntimos.

Esta revista publica un interesante concurso ofreciendo un magnífico automóvil al que acierte el número del primer premio de la Lotería Nacional extraordinaria de Mayo de 1931.

Además hay un 2.º premio consistente en un juego tocador, un tercer premio de un juego ropa interior de crespón de seda, un 4.º con un magnífico monedero de señora y 10 premios, uno a cada uno de los números comprendidos en la decena del primer premio, consistentes en un ejemplar de una interesante novela.

Se admiten suscripciones en esta Imprenta

## SANTORAL

Sábado, 22.— Santos Deogracias, Bienvenido y Saturnino.— *Anima.*— I. P.— *Ayuno sin abstinencia.*

Día 22.— Sol sale a las 5'53 pónese a las 6'1.— Luna sale a las 12'6 pónese a las 9'59.

## AVISO

### A los asociados de Los Previsores del Porvenir Sección de Ciudadela

Se convoca Junta General de asociados conforme lo prevenido en el artículo 122 del Reglamento con que se rigen las Comisiones locales a las 4 y media de la tarde del domingo próximo día 23 de Marzo, en el domicilio particular del Representante local, calle Isabel II.

Ciudadela 17 de Marzo de 1930.

## Menorca

### FERRERIAS

El martes día 18, celebróse con la mayor solemnidad la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Escuela Nacional de niñas de este pueblo. Asistieron al acto las dignas autoridades locales, Sr. Alcalde don Bartolomé Pons, Sr. Juez Municipal don Miguel Salom, la señora Maestra jubilada doña Antonia Salom, los Rdos. Sres. Económico y Vicario y las alumnas con sus familias.

Procedióse en primer lugar a la bendición del hermoso cuadro del Corazón de Jesús que efectuó el Rdo. Sr. Económico don Juan Bañejam, siendo padrinos la dignísima Maestra doña Josefa Morera y su distinguido esposo don Bernardo Castells, Veterinario Municipal. Acto seguido, el Sr. Económico pronunció adecuada plática explicando lo que significa y lo que importa la Entronización del Corazón de Jesús en una escuela. La señora Maestra leyó hermosa y tierna fórmula de consagración, compuesta por ella misma, y luego recitaron varias poesías y ejecutaron algunos cantos las niñas de la escuela.

Habló de nuevo el Sr. Económico y terminó tan agradable fiesta obsequiando la señora Maestra a las autoridades e invitados, a las alumnas y familias asistentes con dulces, pastas y licores.

## ¡CABALLERO!

Vestirá con elegancia, distinción y economía siendo cliente de

ANTONIO FLORIT  
Paborde, Dr. Martí, 31.—ALAYOR.

Para encargos en esta  
José M.º Quadrado, 39 y Arco, 31

## Ayuntamiento de Ciudadela

### JUNTA PERICIAL

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 9.857 del día 13 de Febrero último publica la siguiente circular:

## Administración de Rentas Públicas

Según la R. al orden de 22 de octubre de 1926 deberán formarse en el mes de abril, y exponerse al Público desde el 1.º al 15 de mayo, los apéndices a los amillaramientos de la riqueza inmueble rústica y pecuaria a que se refieren los artículos 58 al 61 del Reglamento de 30 de septiembre de 1885 y como a los mismos ha de preceder el recuento general de la ganadería, operación que tiene por objeto descubrir los aumentos que pueda haber en la riqueza pecuaria, por tanto, puede producir altas en el apéndice, pero no bajas. Estas últimas no pueden ser acordadas sino a instancia de los contribuyentes, previa la formación del expediente oportuno, conforme a la regla 9.ª del artículo 56 del reglamento de 30 de septiembre de 1885, que ha de resolver esta Administración, o la Superioridad si se recurriese en alzada.

Las Juntas periciales y Comisiones de Evaluación efectuarán dicho recuento a que les obligan las disposiciones vigentes, arregladamente a las instrucciones de la circular inserta en el «Boletín Oficial» núm. 9.002 del día 28 de agosto de 1924.

Lo que he dispuesto se haga público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Ciudadela, 18 de Marzo de 1930.

El Alcalde Presidente,  
JUAN SAURA.

## Ayuntamiento de Alayor

### JUNTA PERICIAL

Por Circular de la Administración de Rentas Públicas de esta Provincia de Baleares, publicada en el B. O. número 9.857 de día 13 del mes pasado, se recuerda el cumplimiento de los artículos 48 y 56 del Reglamento de Territorial de 30 de Septiembre de 1883 sobre recuento de ganadería, cuyo servicio ha de llevarse a cabo durante el mes actual de Marzo, a fin de que las alteraciones que por aumentos se produzcan, pueden ser continuadas en el Apéndice al Amillaramiento que se ha de formar este año y produzca sus efectos en el Repartimiento de 1931, por lo que se proviene a todos los propietarios de fincas rústicas enclavadas dentro de este término y que posean ganado de cualquier clase, presenten a esta Junta dentro del plazo de 15 días, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el B. O. delaración comprensiva del número de cabezas de ganado afectas al respectivo predio, estancia o terrenos, especificando la clase a que pertenecen, o sea, caballar, asnal, mular, vacuno y de cerda.

Con respecto a los dueños de ganaderías que, sin ser propietarios de fincas rústicas, posean ganado de cualquier clase, igual obligación tiene de presentar idéntica declaración dentro de los mismos plazos.

El incumplimiento por parte de los interesados de las citadas obligaciones, serán castigados con la imposición de las multas que señala el vigente Reglamento de la Contribución Territorial.

Alayor a 11 de Marzo de 1930.

El Alcalde,  
JUAN PIRIS.

Esta es la solución del tejado

Depósitos  
Canaletas

URALITA

Tuberías  
Chaspas

El zócalo DEKOR es la última palabra.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Del extranjero

#### La persecución religiosa en Rusia.

Madrid, 20.—16'10

El Comité ejecutivo del partido comunista publicó varios decretos anunciando que se volverá a abrir las iglesias, se castigará a los funcionarios que las han cerrado ilegalmente, que se restablece la autorización de comerciar privadamente en los distritos agrícolas, y se prohíbe nacionalizar los bienes de los campesinos.

#### El Partido Comunista reconoce la brutalidad de lo hecho.

El Comité Central del partido comunista, que se reunió ayer, habiendo reconocido que los actos de brutalidad y de terror cometidos durante estos últimos tiempos contra la religión y la destrucción de propiedad agrícola, han ido más allá de las instrucciones dadas por el partido, ordenó la cesación inmediata de toda violencia, la restitución de las propiedades confiscadas, la reapertura de las iglesias y el castigo de los que han cometido excesos.

#### El Duque de Alba visita a Tardieu. -- Conferencia sobre disposiciones que afectan a España.

Madrid, 21.—3'40

El Presidente Mr. Tardieu recibió ayer tarde la visita del Ministro de Estado español acompañado del Embajador Sr. Quiñones de León.

El Duque de Alba expuso al Presidente francés la situación difícil creada a nuestra agricultura por la aplicación de las últimas disposiciones francesas sobre vinicultura.

Ambos personajes estudian todos los aspectos de la cuestión deseando conciliar todas las necesidades para que continúen las cordiales relaciones entre ambos países.

### Homenaje a Lord Balfour.

Dicen de Londres que en la sesión de la Cámara, los jefes de partido pronunciaron discursos en homenaje al Lord Balfour, fallecido ayer, recordando su cálida elocuencia, su labor en la Sociedad de las Naciones y sus esfuerzos para otorgar a los judíos un hogar nacional.

### De política

#### Manifiesto de los Integristas.

Los integristas han dirigido un manifiesto a los católicos con bases que responden a las circunstancias actuales.

El Integristismo es un partido político católico que aspira a restablecer en España la unidad católica y declara su preferencia por la tradicional monarquía española, apoyando cuanto sea garantía de orden y paz.

Procurará el restablecimiento del régimen histórico y tradicional para todas y cada una de las regiones españolas.

Sostendrá las enseñanzas contenidas en la Encíclica de Pío XI sobre la educación de la juventud.

Propugna la reorganización de los tribunales de justicia y la abolición del jurado.

Mejorará la dotación del culto y clero.

Laborará por las organizaciones católicas agrarias y atenderá debidamente los problemas económicos.

Robustecerá las organizaciones integristas, aliándose, además, con las fuerzas católicas que coinciden con los grandes ideales del integristismo.

### Varias

#### Artículo póstumo de Estella

El diario «La Nación» publica anoche el primer artículo póstumo del Marqués de Estella.

Ha sido muy leído y comentado.

### Proclama.

Doña Carmen Vela publica una sentida proclama invitando a las madres españolas a que el primer domingo, después del novenario de Misas rezadas en sufragio del Marqués de Estella, montar una guardia de honor ante la tumba del General patriota, tomando parte en la misma todas las clases sociales.

De provincias se podrán enviar tarjetas a «La Nación» que serán depositadas sobre la tumba.

#### Premios en la Exposición de Sevilla.

Comunican de Sevilla que el Jurado de la Exposición ha concedido Gran Premio al Pabellón de Cuba y a los expositores se les otorgan más de 800 medallas y diplomas y han sido calificados altamente los salones de tabaco y azúcar y las instalaciones oficiales de Sanidad y de Beneficencia.

## Labor gubernamental

#### Ocupación de Berenguer.

El General Berenguer asistió a un concierto de la Sinfónica en la Zarzuela.

Al regresar, conferenció en el Ministerio del Ejército con el Ministro de Justicia y Subsecretario de la Presidencia.

Recibió escasas visitas y no hizo manifestaciones.

PRENSA ASOCIADA.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 20 de Marzo de 1930

Francos . . . . .	31'10
Libras . . . . .	38'54
Dollars . . . . .	7'925
Liras . . . . .	41'55
Interior 4 p. ₤ . . . . .	73'40
Exterior 4 id. . . . .	85'80
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920 . . . . .	91'50
Id. C. C. Nor. Pañ. 3 p. ₤ . . . . .	74'35
Id. Cáceres variable . . . . .	00'00
Transatlántica 6 p. ₤ 1922 . . . . .	97'75
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	93'00
Cédulas Argentinas 6 p. ₤ . . . . .	0.000'00
Cédula Uruguay . . . . .	000'00

### Estación Meteorológica de Bajel

Día 21.—A las ocho

Barómetro . . . . .	763'6
Termómetro a la sombra . . . . .	13'2
Viento . . . . .	Sursueste
Velocidad del mismo . . . . .	Bonancible
Estado del cielo . . . . .	Cubierto
Estado del mar . . . . .	Marejadilla
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 m.

## MISCELANEAS

### ENTRE UN ABOGADO Y SU CLIENTE

Abogado.—Ahora que te han absuelto, dime la verdad: ¿Robaste el caballo o no?

Absuelto.—Le diré, señor abogado; antes del debate estaba seguro de haberlo robado; pero después de su defensa... me han venido algunas dudas.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
CIUDADELA

## AUTOMOVILISTAS

Grandes existencias de Coches en diferentes marcas, a precios increíbles y a toda prueba.

Ford Torpedo desde 400'00 ptas.

Ford Sedan 4 puertas a 1.000'00 pts.

Rafael Roselló.—Agente de los Chevrolets

Plaza Constitución, 10.—M A H Ó N.

# COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1930

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 13 de Marzo, de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 8 de Abril.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

## Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Margallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6, y de Vigo el 8, para New York y Habana.

Próxima salida el 23 de Abril.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 5 de Mayo.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York

Próxima salida el 19 de Mayo.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 6 de Abril.

## Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLE, 8.-Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.-Infanta, 24.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'85		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60		
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.			
<b>ENTREFILLETES</b>		<b>ANCHO DE CUATRO COLUMNAS</b>	
A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n. hasta seis centímetros:		Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
D: 1 a 3 inserciones . . .	3'75		
D: 4 a 6 inserciones . . .	6'00		
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00			
Hasta doce centímetros:			
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.			
Hasta veinte centímetros:			
Doble precio que para los de seis.			
<b>Observaciones:</b> 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.		<b>DE MEDIA PAGINA</b>	
		Per una inserción . . .	15'00 Ptas.
		Por dos inserciones . . .	25'00 "
		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
		<b>DE PAGINA ENTERA</b>	
		Doble precio que el señalado para los de media página.	
		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
		<b>ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)</b>	
		Página entera . . .	50'00 Ptas.
		Media página . . .	35'00 "
		Un cuarto de página . . .	20'00 "
		ancho de una columna 5'00 "	

## Fábrica de Jabones LA GALIA propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores. Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años. Depósito: Prieto y Caules, 64.- MAHÓN. Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

CIUDAD DELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1823

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: S. URIACH & CA., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases  
**José M.º Quadrado, 40.**